



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00293977- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la Licitación Privada N° 28/21 convocada para la "Adquisición de equipamiento informático -SERVIDORES- para el Datacenter de la Prosecretaría de Informática de la UNC";

La resolución de autorización de la convocatoria RPSI-2021-15--UNC-PSI#REC (orden 15), el Dictamen de Evaluación N°133/21 (orden 38) emitido por la Comisión Evaluadora designada a tal fin y la solicitud NO-2021-385618-UNC-NOC#PSI (orden 41);

Que el procedimiento se ha llevado a cabo de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1023/01, Decreto. 1030/2016 y OHCS N°05/13, RR-2021-68-E-UNC-REC ratificada por RHCS-2021-68-E-UNC-REC según el encuadre legal realizado por la Dependencia en RPSI 23/21.;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional (orden 44);

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2021-68713-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aprobar la Licitación Privada N° 28/21 convocada para la "Adquisición de equipamiento informático -SERVIDORES- para el Datacenter de la Prosecretaría de Informática de la UNC", adjudicando la misma a la firma GRUPO GALMES S.R.L. CUIT:30-57297958-6, renglones 1 y 2, invirtiendo en ello la suma total de \$18.852.281,96 (pesos dieciocho millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y uno con 96/100).

El monto adjudicado se atenderá con fondos del Programa Equipamiento en Infraestructura Informática de la UNC Prog. 80-Subp. 30 –Proy. 01, según informa la DGPRES (orden 12).

ARTÍCULO 2º-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

gc